

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPERADOR PORTUARIO Y MARITIMO DURAN CRUZ S.A. OPERCRUZ CELEBRADA EL DIECISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.-----

En la ciudad de Guayaquil, el dieciseis de abril del año dos mil dieciocho, a las 17h00, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas, preside la Junta el señor **JONATHAN RICHARD DURAN CRUZ**, en su calidad de Presidente y como Secretaria la señora **ANGELA CRUZ SORIA** en su calidad de Gerente General de la compañía.-----

El orden del día es el siguiente:-----

1. Conocer y resolver el informe de la Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017; 2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017; 3. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2017.- 4.- Designación de Comisario Principal y su remuneración 5. Destino de las utilidades 2017.------

Se verifica la presencia de los siguientes accionistas: **MAYRA MAGDALENA DURAN CRUZ**, propietaria de **CUARENTA** (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **JONATHAN RICHARD DURAN CRUZ**, propietaria de **CUARENTA** (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **ANGELA PILAR CRUZ SORIA**, propietaria de **SETECIENTAS VEINTE** (720) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% el capital total, con la cual la Junta General se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía.-----

Constituida e instalada que se encuentra la Junta se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes quienes aceptan los puntos a tratarse.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: **1. Conocer y resolver el informe de la Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017.-** Se le concede la palabra al Presidente de la compañía, quien solicita se de lectura al informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017 para que la sala lo conozca, delibere y resuelva.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.-** Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que la sociedad ha tenido movimientos, los mismos que se encuentran reflejados en el ejercicio económico 2017, en razón de

dichos movimientos la compañía ha generado una utilidad.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: -

3. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria al balance general anual referente al ejercicio económico 2017.- Toma la palabra el Presidente y le solicita a la Comisaria, que le de lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017, para que la sala lo conozca, delibere y resuelva.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día:-**4.**

Designación de la Comisario Principal y su remuneración.- Toma la palabra el señor Presidente y mociona que se ratifique para el cargo de Comisario Principal a la Ing. Lilian Ramírez Cuero y que por dicho cargo no perciba remuneración.--

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CINCO** del orden del día:- **5.**

Destino de las utilidades 2017.- Toma la palabra el señor Presidente y mociona que las utilidades arrojadas en el ejercicio económico 2017 no sean distribuidas, hasta que la junta vuelva a reunirse y decidir su destino, tal como lo ha sugerido la Gerente General.-----

La Junta luego de conocer sobre los puntos acordados, delibera al respecto, hecho lo cual, por unanimidad de votos **RESUELVE:** -----

UNO.- Aprobar el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.-----

DOS.- Aceptar el balance correspondiente al ejercicio económico 2017.-

TRES.- Aprobar el informe de la Comisaria.-----

CUATRO.- Aceptar la ratificación de la Ing. Lilian Ramírez Cuero como Comisaria Principal y que por dicho cargo no perciba remuneración.--

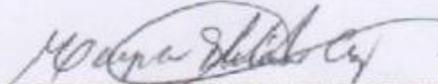
CINCO.- Aceptar la no distribución de la utilidades hasta que la junta vuelva a reunirse para decidir su destino.--

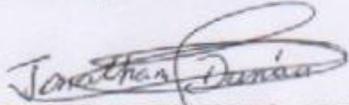
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:-----

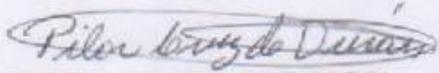
a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.-----

b) Copia certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta.-----

Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 17h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el Presidente, Accionistas y Secretaria.


MAYRA MAGDALENA DURAN CRUZ
Accionista


JONATHAN RICHARD DURAN CRUZ
Accionista y Presidente de la Junta


ANGELA PILAR CRUZ SORIA
Accionista y Secretaria de la Junta